



El compromiso



Bulmaro Valvidares

La presidencia de la República convocó a la población a participar en la construcción del plan nacional de desarrollo (PND), cumpliendo con lo establecido por el artículo 25 constitucional.

La invitación a la participación de la sociedad obedece al objetivo de una planeación democrática, integral, incluyente y con la mira a decir en el bienestar general.

El enfoque de la invitación se alinea a los cien compromisos de campaña y se asocia con el proyecto México del que se espera su sustentabilidad, incluyendo también su vinculación con el proyecto de presupuesto económico 2024-2025.



Reflejan los trazos de un proyecto de nación que se busca construir con una amplia legitimidad popular, lo que implica motivar la participación de distintos sectores de la sociedad como mujeres, campesinos, estudiantes, obreros, adultos mayores, personas con discapacidad, empresarios y a la sociedad civil en general, se exhiben las claves de un andamiaje estructural complejo, construido con profundas reformas constitucionales, esto significa la base jurídica de un estado y un gobierno que tiene muy claros sus objetivos, que se deben acompañar de información, transparencia, rendición de cuentas y respondiendo al interés de los ciudadanos.

¿Estamos hablando de un nuevo régimen constitucional, como el derivado de la constitución de 1917, el de Plutarco Elías Calles, el del General Lázaro Cárdenas, el civilista de Miguel Alemán o el del neoliberalismo social de Carlos Salinas?

Hoy se apuntala a decir de la presidenta Sheinbaum Pardo el humanismo mexicano con una economía circular, ética y moral, un régimen democrático e incluyente.

En la acción comunicativa los objetivos que se plantea la Dra. Sheinbaum, es que se pueda sumar a otros sectores a resolver las causas, necesidades y reconocimientos que han articulado la gran desigualdad del país. Los énfasis van sobre las razones de la unidad, es decir, compaginadas con los objetivos.

Pareciera que se asume que el PND, es la guía que "definirá las prioridades en materia económica, social y política". Ello invita a reflexionar no sólo sobre los más desfavorecidos, sino que pone acento en las causas de la pobreza.

Jesús Ramírez Cuevas coordinador de asesores de la presidenta, durante la mañana del pueblo planteó para el desarrollo de los foros el siguiente esquema: "las Repúblicas, son las propuestas temáticas y los ejes que presentó la Presidenta Claudia Sheinbaum como parte de su plan, de su propuesta de gobierno, de su programa y su proyecto de nación", se estableció la calendarización, "para poder abordar todos los cuatro ejes, las 14 Repúblicas y los 100 compromisos que se hizo desde el primer día de inicio de este gobierno, todo va a ser integrado en los foros para ser discutido y analizado, ese es el propósito de este Plan Nacional de Desarrollo".



Especialistas contemplan que la celebración de los foros tendrá una duración aproximada de catorce fechas, los cuales se estarán desarrollando simultáneamente en diferentes sedes, se espera evitar la experiencia y el sentimiento de frustración generados por anteriores ejercicios de consulta organizados por la cámara de diputados, como lo fueron aquellos acerca del poder judicial.

¿Qué se propone el gobierno de la primera mujer presidenta con el Plan Nacional de Desarrollo? ¿Se trata de construir un diagnóstico de la experiencia ciudadana que se deriva tras el cataclismo que fue el coronavirus, evento que sometió al ciudadano al aislamiento social y la pérdida de sus canales de gestión social?

El objetivo es consolidar la prosperidad de la República y el bienestar de la población, nos ofrece la regulación de cuatro ejes generales y tres transversales. Los generales comprenden: "gobernanza con justicia y participación ciudadana; desarrollo con bienestar y humanismo; economía moral, trabajo y desarrollo sustentable". Sobre los transversales se anuncia: "igualdad sustantiva y derechos de las mujeres; innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional y derechos de las comunidades indígenas y afro mexicanas".

La acción gubernamental se enfoca desde una perspectiva incluyente, concepto que se vincula a un proyecto de nación cuyos trazos se asocian con el objetivo de los cien compromisos de campaña a los que se comprometió la presidenta Claudia Sheinbaum, y se alinean al proyecto México próximo a presentarse. Reforzando la constitucionalidad de la transformación en el marco de una gobernabilidad democrática.

Los foros se desarrollarán en los siguientes espacios y con las siguientes fechas:

El 6 de enero en Tijuana la agenda destaca: dependencia y Seguridad "Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana".

Martes 7, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas: "Desarrollo con Bienestar y Humanismo", a cargo de la Secretaría de Bienestar.

Miércoles 8, "Economía Moral y Trabajo", en Guadalajara, Secretaría de Economía.

9 de enero "Desarrollo Sustentable", Semarnat, en Mérida, Yucatán.



10 de enero Ciudad de México, Mérida, Monterrey y Tepic. Ciudad de México y Mérida "Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana Monterrey; Tepic, Nayarit, "Economía Moral y Trabajo".

11 de enero, "Desarrollo con Bienestar y Humanismo", Hermosillo, Sonora; Guanajuato, Guanajuato; Pachuca, Hidalgo; Saltillo, Coahuila; y Tlaxcala, Tlaxcala.

Colima un foro de "Transición Agroecológica", que tiene que ver con la sustentabilidad y la producción agrícola.

12 de enero, "Economía Moral", Aguascalientes, le corresponde a Economía; Veracruz, desarrollo de los puertos, etcétera, que va a llevar a cabo la Marina.

Ciudad de México habrá "Encuentro de ejidos y comunidades agrarias del Segundo Piso de la Cuarta Transformación

13 "Desarrollo Sustentable", Culiacán; "Desarrollo Bienestar y Humanismo" Zacatecas; "Desarrollo Sustentable" Tampico, Durango, Mexicali y Morelia. "Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana" Querétaro, Ciudad de México, "Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana" sobre el tema de migración. Baja California, "Economía Moral y Trabajo", enfocado hacia el turismo; Un "Foro de Juventudes", en Ciudad Victoria, Tamaulipas, del Imjuve.

14 de enero "Foro de Mujeres" Ciudad de México; "Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana" Cuernavaca; "Economía Moral y Trabajo" San Luis Potosí, Guadalajara y Cancún; "Foro de Juventudes", Pachuca, Tijuana, Torreón y Ciudad Nicolás Romero, en el Estado de México.

15 de enero "Foro de Juventudes" Tehuacán, Puebla, y Comalcalco, Tabasco; foro de "Economía Moral y Trabajo" en Toluca.

16 de enero "Foro de Personas con Discapacidad" Zacatecas; "Desarrollo Sustentable" Chihuahua, "las Mujeres" Ciudad Juárez, "Foro de las Juventudes" Champotón.

17 de enero Sembrando Vida Ciudad de México; "Desarrollo con Bienestar y Humanismo" Xalapa; "Foros de Juventudes" San Cristóbal de las Casas, Ciudad Juárez, Hermosillo y Oaxaca.



18 de enero "Bienestar y Humanismo" Chilpancingo; "Economía Moral y Trabajo" Puebla; "Gobernanza con Justicia" Oaxaca.

Y, por último, 19 de enero "Foro de Comunidades Indígenas y Pueblos Afromexicanos" en Morelia, Michoacán.

La narrativa comienza con la participación de los interesados en la página electrónica "Planeando juntos". En donde deben inscribirse y registrar su propuesta con una descripción de su contenido y objetivos.

En la acción comunicativa desde la perspectiva habermasiana, tanto los organizadores como los participantes olvidan considerar que el gobierno actual enfrenta un serio problema de comunicación para acompañar lo que han considerado el significado de trascendencia de lo que han denominado cuarta transformación, lo que puede significar para el ciudadano de a pie sentimientos encontrados y de confusión, sobre todo de conciencia de la importancia de los relatos como registro social y político, económico y cultural.

Si bien las redes han permitido la transmisión y velocidad de los contenidos, también han facilitado la expansión de información falsa, han faltado los elementos necesarios para comprender y conocer la fuerza de los contenidos gubernamentales, creando igualmente un distanciamiento entre sociedad y gobierno.

Los gobiernos suelen estar secuestrados y sometidos a la propaganda, dejando de lado a la información como creadora y moduladora de conductas, portadora de conocimientos, para las decisiones que los derechos humanos de forma progresiva nos ofrecen con relación a eso.

Las reflexiones que acompañan a tan importante información: ¿Todas las propuestas van a ser incluidas, consideradas, cuando venimos observando que las secretarías del gobierno federal, municipal y estatal carecen de mecanismos para la gestión pública, la rendición de cuentas y la toma de decisiones?

La comunicación y transmisión de información entre gobierno y gobernados es de vital importancia, resulta insustituible para la construcción de acuerdos y la toma de decisiones.



La comunicación y transmisión de información entre gobierno y gobernados es de vital importancia, resulta insustituible para la construcción de acuerdos y la toma de decisiones.

Algo que se le reconoce a este régimen, es el de intentar tender puentes entre la ciudadanía y su gobierno, en la búsqueda de la participación ciudadana en la planeación y la toma de decisiones con el uso facultativo del mandato popular, ejemplo de esto es la "Mañanera del Pueblo" encabezada por la Presidencia, la consulta constitucional sobre temas de interés público como la revocación de mandato o una política pública, los foros por la reforma judicial organizados por el Congreso de la Unión o los anunciados por la titular del ejecutivo entorno a la conformación del Plan Nacional de Desarrollo.

Construyendo así, a partir de esos ejercicios comunicativos, un sistema dentro de un marco democrático que tiene como centro la legitimación de los titulares de los tres órdenes de gobierno y orbitando entorno a ellos se encuentran la conjunción y la disyuntiva muy difíciles de apreciar que generan sus acciones.

Pero lamentablemente, dentro de este ejercicio de información existe una paradoja que afecta sensiblemente la imagen del gobierno, en donde poco a poco se ha ido monopolizando el discurso político y social, llevándolo al extremo de convertirlo en un monólogo sin interlocutores, con una escasez de información o existiendo ésta se otorga de forma muy ambigua y mezquina, relegando al pueblo a una búsqueda incesante de herramientas para la gestión de sus demandas o para la solución a las causas de la problemática social

Ante la falta de medios de contacto formales en las diversas instancias gubernamentales, el ciudadano se ve obligado a deambular dentro de un laberinto burocrático que trastoca el equilibrio social, obligado a enfocar sus esfuerzos en la búsqueda de los medios para hacerse presente y expresar su conformidad con el régimen o su indignación.

Esta paradoja atenta en contra de derechos fundamentales del ciudadano, contrastando con lo establecido dentro del artículo 6 del Pacto Federal, el cual impone diversas obligaciones a las autoridades, entre ellas y la más relevante: es que deben de facilitar el acceso a la información y rendición de cuentas, otorgando las herramientas necesarias y los medios de contacto para solicitar y obtener respuesta a sus gestiones y demandas.



Además, obliga a que la información rendida debe de ser clara, precisa, fehaciente y comprobable, a través de medios de contacto que cumplan con las formalidades previstas por la Ley de Comunicación Social, con el objetivo de salvaguardar derechos fundamentales de las personas.

En conclusión, el uso del discurso de forma monopólica obstruye el tránsito de la información e ideas, creando un vacío en la legitimación del poder ¿Dónde quedaron las promesas de un Palacio Nacional de puertas abiertas o dónde quedó aquella frase de "no llego sola, llegamos todas"?

La centralización de la acción comunicativa monopoliza el poder y rompe con las expectativas del ciudadano de acceder al contacto con sus representantes dentro de una democracia participativa.

Esperemos que de este ejercicio al que se ha comprometido el gobierno derive en acciones de comunicación social en permanente flujo, no sólo de un centro, sino, en todos los espacios que representan al gobierno, esto es, dar sustentabilidad a la discusión de los problemas del país que se ven reflejados en la cotidianeidad y pluralidad.

<https://congresistas.com.mx/agenda-de-la-transparencia/el-compromiso/>